

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2017.

REF.: EXP. UBA 58926/ 2017.
Contratación Directa por Compulsa Abreviada – 62/17.

Objeto Retapizado de sillas y butacas
No incluido en el marco del Plan Anual de Compras y Contrataciones 2017, mediante RES. (D) N° 1165/2017.

Instancia: Convocatoria para Acto de Apertura de Sobres.

ESTIMADOS PROVEEDORES

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de solicitarles la cotización según el procedimiento contenido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES y a las características descriptas en las Especificaciones Técnicas que se adjuntan al presente correo electrónico. Las cotizaciones deberán presentarse **hasta las 12:00hs del día 17 de OCTUBRE de 2017**, en la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES sita en la Av. Paseo Colón N° 850, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1063), **TEL.: 4345-7540 ó 5285 - 0525**.

Para cotizar deberán realizar la visita técnica obligatoria de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, conforme al siguiente detalle:

- martes 10/10/2017 12.00 horas Sede las Heras 2214 C.A.B.A.
- martes 10/10/2017 15.00 horas en Paseo Colón 850 C.A.B.A.
- miércoles 11/10/2017 11.00 horas sede Pabellón de Industrias – Ciudad Universitaria C.A.B.A

Cualquier información adicional o aclaración de los documentos que aquí les remitimos, podrán solicitarla vía correo electrónico a la siguiente dirección oficial: **compras@fi.uba.ar**. Les solicitamos confirmar la recepción de la presente invitación, informando su intención de participar en la compulsa de precios.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

SR. DANIEL MERCANZINI
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

IMPORTANTE: La presente implica notificación suficiente a cotizar en el concurso de precios de referencia. Los concursos de precios en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires se rigen conforme al Dec. Del. 1023/01 y Res. (CS) 8240/13. Las ofertas deberán presentarse personalmente en la oficina de compras en el horario de atención administrativa a proveedores. No se admitirán cotizaciones por correo electrónico.